Guayaquil,25 de Febrero de 1.984

Señores
Accionistas de la Compañia
Avaluos y Peritajes S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tando en los Estatutos de la Compañia como en los art. 273 numeral segundo y 305 numeral cuarto de la Ley de Compañias, someto a consideración de Uds. y pongo a desición de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente Administrador de la compañia, acerca, de los negocios sociales en el ejercicio Económico correspondiente al año 1.983.

Con relación a la contabilidad y a los Estados Financieros, como ha sido de conosimiento de Uds. por haberles entregado el informe del Comisario Principal de la Compañia y copia del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias, he velado por que sea llevado de acuerdo con la Ley y las tecnicas Contables, conforme así lo señala el señor Comisario, del que aparece que todas las operaciones realizadas por la compañia se encuentran reflejadas en ellas.

Durante este ejercicio Económico la compañia presenta una utilidad de S/ 33.357,16 originada por la actividad dominante de la misma los avaluos, los mismos que generaron ingresos que cubrieron todos los gastos que se originaron , mediante los cuales se ha podido desarrollar la Actividad Económica de la Compañia.

De los señores Accionistas.

Atentamente

Ing. Enrique Boloña A
Gerente.